

ADM 11794/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS STJSL-SC 2022”

ACUERDO N° 2-STJSL-SC-2022- En la Provincia de San Luis, a 10 días del mes de febrero de DOS MIL VEINTIDOS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.

DIJERON: Visto las Resoluciones N° 1, 2 y 3-STJSL-SC-2022 dictadas por Presidencia del Superior Tribunal de Justicia, ad referéndum de posterior Acuerdo

Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes la Resoluciones N° 1, 2 y 3-STJSL-SC-2022.-

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE